



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/087	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 20/07/2017	<b>BOUC:</b> 30/06/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>ASIGNATURA/S:</b> DERECHO CIVIL I Y II; TFG	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 20 de julio de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
HERNANDEZ IBAÑEZ, CARMEN
CUENA CASAS, MATILDE
DE LA IGLESIA MONGE, ISABEL
CALLEJO RODRIGUEZ, CARMEN
ANGUITA VILLANUEVA, LUIS
<b>Miembros Suplentes</b>
MORENO FLÓREZ, ROSA
REPRESA POLO, M <sup>a</sup> PATRICIA
BERROCAL LANZAROT, ANA
SERRANO GÓMEZ, EDUARDO
AMUNATEGUI RODRIGUEZ, CRISTINA DE

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Juan Iglesias Redondo

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 24 JUL 2017

Firmado: N. José Cabo Domínguez